

REF.: APRUEBA ANEXO DE CONTRATO
SEGUROS DE VEHICULOS DAEM.

DECRETO EXENTO N° 249 /.-

CURACAUTIN, 13 de julio 2021.-

VISTOS:

1.- El Decreto Exento N° 34, de 17/01/2020, que adjudica Licitación Pública "Contratación de Seguros Vehículos del Departamento de Educación Municipal ID N° 4114-48-L119;

2.- "El Contrato de Seguros de los Vehículos de la Municipalidad de Curacautín, Área de Educación suscrito entre el Departamento de Educación Municipal y la Empresa HDI Seguros S.A. con fecha 23/01/2020;

3.- El Anexo de contrato por continuidad por un nuevo y único periodo de 12 meses contados desde el 21/01/2021.

4.- La ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. N° 1, 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

5.- Teniendo presente el Decreto Exento N° 1.387, de fecha 15/06/2021, que designa jefe del Departamento de Educación Municipal en calidad de reemplazo y Sostenedor a don Darío Fernando Montero Garcés, y lo dispuesto en el artículo 63, letra j) de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Anexo de Contrato de Seguros de los Vehículos de la Municipalidad de Curacautín - Departamento de Educación Municipal con la Empresa HDI Seguros S.A., suscrito con fecha 10/02/2021.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GLENDA WORNER TAPIA
SECRETARIA MUNICIPAL



DARIO F. MONTERO GARCES
SOSTENEDOR
JEFE (R) DEPARTAMENTO EDUCACION

DFMG/gwt/chov/mofa

DISTRIBUCION

- Finanzas D.A.E.M
- Archivo D.A.E.M